

EL POPULAR

Diario republicano

Director: Manuel Pérez García

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 1 peseta.—Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para reventadores: 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, 4 precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres:

Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.

Almería.—Jueves 4 de Julio de 1912.

Núm. 774.

De la campaña

Hacen falta hombres

A la hora presente, no ofrece a nadie duda alguna que ni del gobierno ni de la Compañía del Sur de España hay que esperar ya nada, en pró de las aspiraciones de Almería, mientras ésta, abandonando la modorra en que ha caído después del breve período de energía iniciado el cinco de Junio, no logre, con su actitud enérgica, lo que, permaneciendo en su letargo actual, seguramente no han de darle.

Y sin embargo, no hay quien se mueva, ni quien se agite, ni quien inicie ya nada, por lo visto, a fin de obtener, por medio de actos viriles y perseverantes, lo que de otro modo no es discutible siquiera que no conseguiremos. ¿A qué se debe este prolongado sopor, este desmayo increíble de las fuerzas sociales almerienses, puestas en tensión con motivo del paro general? ¿Es, por ventura, que hay todavía por ahí algunos ilusos que aguardan, ni del gobierno ni de la Compañía del Sur, resoluciones beneficiosas para Almería? ¿Es que hay aún quien espere de ellos alguna medida que satisfaga las aspiraciones de nuestro pueblo, mientras éste continúa como ahora, cruzado de brazos?

No lo creemos. Si alguna ilusión quedase en el espíritu de los más optimistas, suponemos que el texto mismo del telegrama del ministro de Fomento, leído en la sesión municipal del lunes, la habrá desvanecido por completo. No. El gobierno no hace nada, absolutamente nada, y la Compañía del Sur de España tampoco, mientras Almería no cambie de actitud y reemplace su atonía de ahora con nuevos y enérgicos actos de protesta. Esto es incuestionable para todo el mundo. Y entonces, preguntamos, ¿por qué prolongar indefinidamente el armisticio concertado, hasta convertirlo en un desestimiento definitivo de todo acto de hostilidad?

Lo preguntamos a la Junta Directiva del Círculo Mercantil, iniciadora de aquella hermosa manifestación de solidaridad almeriense, el día cinco de Junio realizada. A ella corresponde también ahora la honrosa iniciativa, para reanudar, con actos, la campaña, en mal hora suspendida. La bandera de aquel movimiento, por ella fué tremolada. ¿Es que la abandonan? No queremos hacerle el poco favor de suponerlo siquiera. Entonces ¿qué hace? Entonces ¿por qué calla? Entonces ¿a qué esperan los dignos miembros de esa Junta?

Para armisticio, basta ya. La siesta se prolonga demasiado. Puesto que sería menester ser tontos de capiroto para continuar aguardando todavía, que de seguir así las cosas, Almería consiga ni una sola de sus principales aspiraciones, cambiemos de rumbo, emprendamos nuevos derroteros, volvamos a la lucha y vayamos a ella en la forma que más duela al gobierno y que más duela a la Compañía. Si así no procedemos ¿a morir!

¿A qué forma nos referimos? La Junta Directiva del Círculo Mercantil lo sabe perfectamente. Contra el gobierno que no nos atiende (por todavía, que se burla de nosotros) guerra sin cuartel. ¿Cómo? ¿De qué modo? Creando una situación tal, que, por la cuenta que le tenga, se apresure a darnos lo que en justicia le pedimos. ¿Conflictos y perturbaciones de orden público? Sería imbecil. Nada que se resuelva apelando a la guardia civil. Los comerciantes saben de sobra lo que tienen que hacer. Pero no hay que dormirse en la suerte, ni seguir esperando del cielo el maná, que ya está visto que no cae.

¿Y contra la Compañía? Contra la Compañía, el *boycottage*. Es lo que más puede dolerle. Es lo único que le haría ceder, también por la cuenta que le tiene. El *boycottage* representaría para la Empresa del Sur, una pérdida de consideración. Sería la mejor respuesta del comercio — la única — a las intransigencias, a la soberbia y a la codicia de esa Compañía. No ofrece peligro de ningún género para el comercio, ni le produciría tampoco pérdida de ninguna clase. Todo es cuestión de organizarlo bien, ni más ni menos. ¿Por qué no se organiza? ¿A qué se espera?

LA CRISIS MUNICIPAL

Sigue sobre el tapete esta cuestión de palpitante actualidad. Ayer menudearon las conferencias y los cabildos. En el salón de sesiones del Ayuntamiento, permanecieron largo rato encerrados y hablando a solas el señor Moreno Gallego y el primer teniente de alcalde, señor Estevan. Aquel salió de esa entrevista con cara de pocos amigos. Después marchó al gobierno civil y conferenció con el señor Pérez Gironés.

Ignoramos el resultado de todos estos conciliabulos. Hay quien dice que se ha logrado del señor Moreno, invocando los intereses del partido, que dé el paso atrás y no insista, por ahora al menos, en su propósito de abandonar la alcaldía. Hay quien relaciona con todas estas cosas, el viaje que el señor Maldonado emprenderá hacia Madrid, dentro de breves días. Hay quien supone que los liberales serán discretos y que convocarán pronto a elecciones en el distrito del Puerto, llevando a ellas un candidato *alcaldable*. Hay quien afirma, en fin, que no harán eso, ni nada que se le parezca, porque la maza del acierto ha dejado de presidir sus determinaciones largo tiempo há.

De todo esto que se dice ¡vayan ustedes a separar lo cierto de lo falso! Lo único indudable, se que en el partido liberal hay ver-

dadero mar de fondo y que se ignora en lo que quedará al fin la tempestad.

A pesar de todo lo expuesto, el órgano ministerial asegura anoche que cuanto se habla sobre la dimisión del Alcalde carece de fundamento; que se trata de una sencilla licencia para atender al restablecimiento de su salud, y nada más. Y después de decir eso, se queda el colega tan fresco, no obstante, el calor que hace. Es gana de negar lo que sabe todo el mundo; lo que constituye un verdadero *secreto à voces*. Pero los deberes del perfecto ministerial, obligan muchas veces a decir que son blancas las hormigas.

Lo de las patentes

Menudo escándalo se ha armado con los procedimientos de apremio entablados por el arrendatario del impuesto sobre patentes de alcoholes!

Todos los drogueros de esta ciudad que no han satisfecho las 405 pesetas que por ese impuesto se les reclaman, han empezado a ser embargados; y ellos, fuertes en lo que estiman su derecho, se niegan al pago y se dejan embargar.

Han reclamado contra aquella cuota, que creen extremadamente exajerada, — y nosotros también, — ante el señor Delegado de Hacienda; pero esta autoridad, aun estimando que sus razones son fundadas, por no sabemos qué deficiencias ha confirmado la imposición de esas cuotas, y de ahí el procedimiento ejecutivo con tanto rigor emprendido contra dichos industriales.

Estos se proponen entablar contra aquella resolución el correspondiente recurso, ante el Tribunal de lo Contencioso, y confían en ganarlo; porque en efecto, les sobra la razón para ello. Y hé aquí cómo, si esos apreciables industriales logran al fin que su derecho prevalezca, se demostrará que, teniendo tesón y energía, los atropellos no prosperan en muchos casos.

El arrendatario de las patentes ha querido cobrar a rechina botón a los drogueros, más de lo que éstos, por la buena, se hallaban dispuestos a pagar; y ahora se encuentra metido en un berengenal, del que ya veremos cómo sale. Hay cosas que no conviene extremar, y ni a los industriales ni a nadie deben apretárseles tanto los tornillos, que se les haga saltar de mala manera.



El magnífico vapor

JULIAN

saldrá de este puerto el día 5 del actual para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario en Almería: Señores Verdejo Hermanos.

De sociedad

Hoy llegará de Madrid en uso de licencia, el oficial primero del Observatorio Astronómico y redactor del *Heraldo*, don Gonzalo Reig, cuyos trabajos firma con el pseudónimo de *Rigel*.

—A Benahadux han marchado el ex-senador don Guillermo Verdejo y señora.

—De Granada llegó ayer el rico propietario y abogado de este colegio don José Cassinello.

—De Baeza, el viajante de casas comerciales don Andrés Flaqués.

—El propietario don Bernardo Campos, marchó ayer a Fiñana, en unión de su señora.

—Don Aurelio Casenave, capitán facultativo de las minas de Alquífe, ha marchado a Londres.

—Los señores Juan y Vicente Espinosa Salmerón, comerciantes de esta plaza, han salido para Granada.

—El práctico del puerto don Francisco Gallardo y su señora, marcharon ayer a Gijón.

—Los empleados del Sur de España que fueron a Madrid para asistir al Congreso-Ferrovia-

rio, compañeros Barbeito, Diaz, Torres, Granados y Fernández, han regresado a nuestra capital.

—Para Toledo ha salido el joven estudiante don Manuel Flores.

—A Granada ha marchado, en uso de licencia, el pundonoroso militar, teniente coronel jefe de las fuerzas destacadas en esta capital, don José Nestares.

—La esposa de nuestro estimado amigo el abogado don Eduardo Rodríguez Sánchez, ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

—Los señores don Julio Vilchez, don Federico Tovar y don Aurelio Casanova, han salido para Alquífe.

—Para Córdoba, donde ingresará a cursar sus estudios en la escuela de Veterinaria, salió ayer el joven don Antonio González Villarreal.

—Los propietarios don José y don Antonio Garrido Casas llegaron ayer de Illar.

—Del mismo pueblo ha llegado el farmacéutico don José Almécija.

—El comerciante don Ramón Piol, ha marchado a Sevilla.

—De Madrid han llegado el ingeniero don Joaquín Romero y su distinguida señora.

—El rico minero Mr. R. Warcel, se encuentra en ésta, procedente de Londres.

—El distinguido joven don Urbano Fernández, saldrá hoy para Berja.

Suscripción popular

para socorrer a una familia desgraciada.

Cantidades recibidas para socorrer a la familia del desgraciado maestro zapatero Rafael Cantón, víctima de la más espantosa miseria.

	Pesetas
Suma anterior	12'00
El niño Antonio Votá Padilla	4'00
La niña María Votá Padilla	1'00
La niña Josefa Votá Padilla	1'00
La niña Gracia Votá Padilla	1'00
La niña Gimena Quirol Tello	1'00
D.ª María Giménez	0'50
J. L. L.	1'00
Don Emilio Ferrera	25'00

Suma y sigue. 46'50

Hoy continuaremos recibiendo como en días sucesivos, cuantos socorros se nos remitan y mañana los publicaremos.

El agua y el gobernador

Por fin, parece que ha sido resuelto de conformidad con las aspiraciones del vecindario, el conflicto que desde hace mucho tiempo se mantiene en pie, relacionado con el abastecimiento de aguas potables de la ciudad.

El gobernador civil ha resuelto en el expediente instruido, que no proceden las verificaciones y sí por el contrario, instalar contadores costeados por el arrendatario, que señalen los metros cúbicos que cada vecino gaste diariamente.

El expediente lo fué entregado ayer al alcalde señor Moreno Gallego, el que se negó a facilitarlo a la prensa hasta tanto no sea conocida por el Ayuntamiento la resolución gubernativa.

Almería-pocilga

Recibimos frecuentes quejas del abandono en que se halla la limpieza de la ciudad. En efecto, son muy fundadas esas quejas. No hay más que fijarse aún en aquellas calles más céntricas, a las que siempre se ha mirado con atención más escrupulosa, para convencerse de que están convertidas en inmundos estercoleros. Y si eso sucede con las vías públicas más frecuentadas ¿cómo andarán los barrios más apartados del centro de la población? No ponemos en duda que algunos individuos de la brigada de

Galería de bellezas

El éxito alcanzado en el año anterior por el *Concurso de muchachas bonitas* abierto en las columnas de EL POPULAR, nos ha inspirado una nueva idea, análoga a aquella, pero de más fácil y pronta realización, y a nuestro juicio, de éxito más grato y brillante para el público.

Adolezca aquel concurso de dos graves inconvenientes: el largo tiempo invertido en las inserciones de los votos emitidos en favor de las bellezas preferidas por el *cuerpo elector* y el número reducido de las proclamadas como las más exquisitas. De ambos obstáculos carece el proyecto que tratamos de llevar ahora a la práctica. Hé aquí en lo que consiste.

EL POPULAR se propone honrar sus páginas, con la publicación de una *Galería de bellezas almerienses*, sin distinción de clases ni jerarquías de ningún género; que la hermosura humana obra es de la naturaleza y no está vinculada ni en las altas ni en las bajas esferas sociales. En ella figurarán los retratos, así de las señoritas de más elevada posición, como de las más humildes hijas del pueblo; que en unas como en otras, cuenta Almería con prototipos de belleza sobresaliente.

No se establece, para la publicación de esta *Galería*, sino una sola condición: la de que sean verdaderamente hermosas, las muchachas cuyas fotografías hayan de aparecer en nuestras columnas. Anunciamos, pues, desde ahora, que recibiremos cuantos retratos se nos remitan; pero de ellos elegiremos los que deban ser, en nuestro concepto, publicados, y esos serán los que daremos a la estampa, varias veces cada mes, en la primera plana de EL POPULAR.

Bien sabemos que no faltará quien nos censure por la publicación de esta *Galería*. No nos importa. Tenemos por seguro, que esas críticas no procederán más que de las feos y de los envidiosos, especies ámbas tan extendidas. Pero sabemos también que las caras bonitas — que en Almería tanto abundan — son la mayor alegría y el mayor encanto de esta vida, y con ello nos basta para procurarnos la satisfacción de dar a nuestros lectores de vez en cuando, y de darnos también a nosotros mismos, una suculenta *ración de esta* de las muchachas más encantadoras de nuestra tierra.

Vengan, pues, los retratos, que aguardamos impacientes, para dar comienzo enseguida a la publicación de nuestra *Galería*. A toda niña bonita que nos envíe el suyo, le quedaremos altamente reconocidos y desde ahora besamos rendidamente sus pies. A todo varón que nos remita el retrato de una belleza almeriense, se lo agradeceremos también, aunque no le besaremos nada. Las fotografías deberán mandarse acompañadas, por supuesto, de los nombres de las interesadas y de las señas de su domicilio, para que esta redacción pueda realizar las investigaciones que considere oportunas, sobre la identidad y circunstancias personales de aquéllas, antes de procederá su publicación.

policía urbana cumplan con su deber; pero otros, evidentemente no lo hacen, y así anda ello. ¡Parece Almería una *tacita de plata*! Ni San Sebastián, ni Bilbao, tienen punto de comparación con ella!

El inspector de policía urbana, haría muy bien preocupándose un poco más de que la brigada a sus órdenes consagrara mayor cuidado a la limpieza de la población. Nosotros hemos presenciado lo que se hace en algunas calles: una verdadera porquería. No se barre, y encima de la inmundicia en ellas acumulada, se riega; con lo cual, más y más se aumenta la imposibilidad del tránsito, sin salir manchados hasta la coronilla.

¿Es que no hay que atender en toda la población más que al aseo del boulevard, y a lo demás que lo parta un rayo? El señor Alcalde, que tenía tanta prisa en reintegrarse en las funciones de su cargo para dedicarse a la *campaña sanitaria* (no obstante lo cual, hace ahora *multis*, y dice que *de verano*) ¿crée que es así como se observan las prescripciones higiénicas? Y el inspector de policía urbana ¿qué graves ocupaciones tiene, que no le queda tiempo para evitar que esas cosas sucedan?

Un rumor

Ayer circuló por toda la ciudad la versión de que el presidente de esta Audiencia, don Rómulo Villahermosa, había sido trasladado a otra provincia.

Al conocer la noticia, procuramos informarnos en los centros oficiales; pero en ninguna parte pudimos comprobar el rumor propagado.

Únicamente en el Ayuntamiento oímos algo relacionado con este asunto.

Sólo, pues, a título de rumor damos esta noticia a la publicidad.

EL TIEMPO

Hoy, 4, mejorará el estado atmosférico de la Península, pero quedarán bajas las presiones en el Mediterráneo superior que ocasionarán algunas lluvias o tormentas en el N. y NE.

Del 5 al 6, la depresión que pasará por las Islas Británicas y el secundario del NO. de la Península, producirán algunas lluvias o tormentas en el NO. y N.

El domingo 5, se hallará en el mar del Norte la depresión de las Islas Británicas, y el secundario del NO. de la Península se correá hacia el golfo de Gascuña y centro de Francia. Causarán algunas lluvias y tormentas en la mitad septentrional de la Península con vientos entre SO. y NO.

Será más tranquila la situación atmosférica de la Península el lunes 8, pero estará un tanto perturbada en el N. y NE y SO. debido a las presiones del Mediterráneo superior y del S. de Portugal.

El martes 9, quedará un centro

de bajas presiones en el golfo de Génova y se formarán núcleos de fuerza en el SO. y NO. de la Península, los cuales producirán algunas lluvias y tormentas desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos de entre SE. y SO.

Del 10 al 11, los núcleos de fuerza mencionados pasarán por la Península al Mediterráneo, no sin ocasionar algunas lluvias y tormentas especialmente en la mitad oriental, con vientos de diverso rumbo.

El viernes 12, se apartarán por el golfo de Génova y S. de Italia las referidas fuerzas que apenas influirán en la Península; como no sea en el NE. y se aproximarán por el Atlántico hacia nuestro NO. SO. otras depresiones que ocasionarán algunas lluvias y manifestaciones tormentosas en la mitad occidental.

Se perturbará más la situación en la Península el sábado 12, porque avanzará hacia Galicia y el Cantábrico el núcleo principal de las bajas presiones oceánicas y aparecerá un secundario en el Mediterráneo hacia los parajes de Argelia. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. y N. hasta los centrales y en el SE.

El domingo 11, se alejará por Túnez, el mínimo de Argelia y actuarán depresiones en el golfo de León, en el NO. de la Península y en el Archipiélago inglés. Por el influjo de estos elementos se producirán algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y NE. al paralelo central con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 15, pasará por Escocia la depresión del NO. de Europa, y la del NO. de la Península se hallará en el golfo de Gascuña y NO. de Francia. Seguirán desarrollándose algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el NO. y N. al Centro.

Andrés Benista. Consulta permanente, excepto los domingos. Chispa Orbera.

Uzcaino

Comisión provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Cassinello y con asistencia de los señores Requena, Esteban Navarro y Beltrán.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se entra en la orden del día.

Llueven reclamaciones

Se da cuenta de una serie sin fin de reclamaciones de varios señores contra su inclusión en los repartimientos vecinales de diferentes pueblos, en la siguiente forma:

Raclamaciones de don Juan López de Navia, doña Ana Moreno Bonnat, don Sebastián Campos Ramirez, don Adolfo Restoy, don

Coñac "Faro"

de la poderosa Sociedad

BODEGAS BILBAINAS

Pedido en todas partes y os convenceréis que es muy superior a todos.

"LA CASCADA"

Merendero situado en la calle de la Estación, frente al almacén de muebles del señor Martínez Herrera.

En este bonito merendero, el mejor de los de su clase, encontrará el público en comidas todo cuanto desee con economía y esmero.

Todos los domingos se sirven callos a la malagueña.

Telegramas y telefonemas.

POLITICA

Lo que dice Cambó

El señor Cambó ha declarado que nada nuevo hay sobre el asunto de las mancomunidades, asegurando que de determinadas conductas dependerán los sucesos del porvenir.

Añadió que había conferenciado con el señor Canalejas para ver el modo de que algunos diputados de la mayoría que tienen presentadas enmiendas al dictamen de las mancomunidades, las retiren, pues ellas son la única oposición que ha encontrado el proyecto ministerial.

Don Alejandro Lerroux. — Lluvia de enmiendas.

Ha llegado el señor Lerroux para intervenir en la discusión del proyecto de mancomunidades.

Ha reiterado su opinión favorable a toda tendencia autonomista pero hecha en la sazón oportuna acomodada a las circunstancias.

A este fin presentará enmiendas que mejoren el proyecto, El señor Giner de los Ríos ha presentado trece enmiendas.

Las de la minoría radical pasan de setenta.

De todas partes

Desgracia en una mina

Dicen de Montoro (Córdoba), que ha ocurrido una desgracia en una mina de aquel término municipal.

En el sitio conocido por Huerta del Abad, cerca de Garci Gómez, a veinte kilómetros de Montoro, está en explotación una mina de plomo.

El cable que sujeta la jaula que sirve para la extracción de las tierras rompióse cuando llegaba aquella cerca de la boca del pozo. La jaula cayó pozo abajo.

En el fondo había trabajando seis obreros, que al ruido que venía haciendo el artefacto desprendido, trataron de guarecerse contra las paredes.

Gracias a esto no resultaron los seis muertos en el acto, pero sí por desgracia gravemente heridos.

Uno de ellos sufrió la fractura de ambas piernas y su estado es gravísimo; otro resultó con ma-

gullamientos y una pierna rota y los cuatro restantes con graves contusiones y fracturas de huesos. Pero lo más sensible es que los desgraciados obreros hubieron de ser trasladados al hospital de Montoro en caballería por un agrio camino de sierra, pues la mina está a veinte kilómetros del poblado y sita en lo más agreste de Sierra Morena.

Por la mañana ocurrió el accidente relatado y hasta las ocho y media de la noche no llegaron al hospital. El estado de estos era gravísimo.

Aunque todos están muy graves, a dos de ellos se desconfía de poderlos salvar.

Censúrase duramente a la empresa explotadora de la mina por el abandono en que deja a sus operarios.

Congreso agrícola.—Conclusiones.

Dicen de Burgos que en la sesión celebrada ayer por el Congreso agrícola han quedado aprobadas las conclusiones siguientes:

Nueva orientación encaminada a emprender una política económica que lleve consigo el abaratamiento de la vida y de los medios de cultivo.

Reforma arancelaria y «statu quo» para el tripo y sus harinas. Negativa de todo privilegio de admisiones temporales.

Celebrar el tratado de comercio para abrir nuevos mercados a la Agricultura y favorecer la exportación de las industrias derivadas de la misma, sin merma de la protección que disfrutan hoy las industrias y la protección agrícolas.

Contener y aún rebajar los tributos.

Dar facilidades a la iniciativa particular, concediéndole garantías de éxito.

Aumento de las vías de comunicación y abaratamiento de los transportes.

Reformas legislativas y difusión de la enseñanza agrícola en los centros de instrucción primaria y por último repoblación forestal, descentralización de los Pósitos y liquidación de los débitos del Estado y de los municipios.

Matrimonio asesinado

Comunican de Granada que en el cercano pueblo de Alhama fue-

ron anteanoche asesinados dentro de su casa, por unos desconocidos, don Emilio Jorge y su esposa.

Los autores del hecho entraron en la casa por una ventana, la cual utilizaron también para marcharse, siendo vistos por algunos vecinos.

Feto en una iglesia

Luisa Abad, sillera de la iglesia del Carmen, encontró en dicho templo un bulto mal oliente.

La sillera avisó a los guardias, los guardias a la Comisaría, la Comisaría a la Casa de Socorro del Centro, y de aquí fué un mémedido a dicha iglesia, reconoció el bulto y vió que contenía un feto de edad completa, en perfecto estado de descomposición.

Nuevo diario de la mañana.

En uno de los próximos días aparecerá en esta Corte un nuevo diario de la mañana, titulado «Patria», y dirigido por don Miguel Martínez de la Riva.

Joven maltratada por monjas.

En el Juzgado se ha presentado una mujer denunciando que una hija suya llamada Josefa Blos de doce años, se encuentra en el Asilo de las Mercedes.

Se vió obligada a sacarla porque se encontraba enferma.

La reconoció un médico encontrando señales de haber sido maltratada por las monjas.

Presidarios trasladados

Desde el presidio de San Miguel de los Reyes fueron trasladados ayer al penal de Figueras 39 condenados a cadena perpetua, entre los que se hallaba un bandido andaluz que fué lugarteniente del Pinales.

Extranjero

Declaraciones de un presidente.

Telegrafan de Roma, que en el Senado, el presidente del Consejo declaró que la guerra con Turquía se prolonga porque Italia no cuenta con la benevolencia de las potencias, lo cual no impedirá el triunfo de las armas italianas.

Entrevista de soberanos

Telegrafan de Berlín, que el kaiser ha marchado a Rusia con objeto de celebrar una entrevista con el zar, en la cual se ocuparán ambos soberanos del conflicto italo-turco.

Una ley

Dicen de Constantinopla, que la Cámara ha aprobado una ley prohibiendo a los militares mezclarse en los asuntos políticos.

Nuevo presidente del Consejo.

Comunican de Belgrado, que M. Trifovich ha sido nombrado presidente del Consejo y ministro del Interior.

Las Cortes

CONGRESO

Ese día mucho antes de la hora de la sesión, nótese en los pasillos del Congreso la abundancia de diputados, en algunos de los cuales se nota gran expectación.

La afluencia de público también es mayor que la de otras muchas tardes.

A las tres y media en punto declara abierta la sesión el señor conde de Romanones.

El señor Soriano pronunció un brillante discurso para combatir en tonos enérgicos la omnimoda libertad de que dice gozan los monárquicos portugueses en la frontera. Censura al gobierno por la arbitrariedad que constituye su pasividad y pide la adopción de medidas radicales y energicas

que impidan tal estado de cosas. Contesta al señor Soriano el ministro de Estado, y dice que nadie ha reclamado.

Seguidamente se procede a discutir el proyecto de las mancomunidades en cuyo debate hablan extensamente los diputados señores Cambó y Corominas para demostrar las anhelos de Cataluña, en favor del proyecto.

El presidente del Consejo, señor Canalejas, manifiesta en tonos enérgicos que abandonará el poder si el referido proyecto no queda aprobado.

El exministro, señor Burrell, combate con gran valentía la actitud de los catalanes. Dice que su criterio es que no debe imponerse a la mayoría que vota a favor del proyecto, sino dejarla en libertad de acción para que obre como más conveniente crea.

El señor Canalejas vuelve a hacer uso de la palabra para afirmar que no podía aceptar distinciones ni cortapisas dentro del partido. Agrega que todos aquellos diputados que no voten con él en este asunto los considerará como sus mayores enemigos.

Al concluir de hablar el presidente del Consejo, presentose una proposición incidental en la que se manifiesta que el Congreso vería con gusto la aprobación del proyecto de las mancomunidades.

Dicha proposición fué apoyada por el señor Marqués de Cortina.

Después de gran debate se llegó a la votación, obteniendo el gobierno 170 votos de parte de la mayoría, republicanos, carlistas, catalanes algunos, y algunos conservadores que también votaron, contra 19 liberales, entre los que figuran los ex-ministros señores Moré, Gasset, Burrell, Alvarado y Borbolla.

Se abstuvieron de votar el señor Merino y sus amigos.

BOLSA

Interior.	84'85
Fin corriente.	00'00
Fin próximo.	00'00
Amortizable.	101'50
Nuevo amortizable.	93'00
Cédulas hipotecarias al por 100.	00'00
Acciones del Banco.	09'00
Francos.	55'5
Libras esterlinas.	00'00

SANCHEZ ORTIZ.

IMPRESA
y estereotipia de J. Rull
Plaza del Mercado, 28

Sombrerería Modelo
DE
CONSUELO RODRIGUEZ
Ricardos, 1.—Almería.

Sombreros para señoras, señoritas y niñas, última novedad de estación. Adornos, plumas y accesorios.
• Lo más elegante, lo más moderno, lo más seleccionado.

Banco Español
DE CRÉDITO
Compra de libras
en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.
Letra a 2 y 3 m s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes
EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS
Oculista Municipal
20 años de experiencia
Consulta diaria de 8 a 1 y de 4 a 6.
Gratis de 4 a 5.
ANTONIO VICO NÚM. 1.

TEMPORADA DE VERANO

Pañería "La Isla de Cuba"

Recibidas todas las novedades para la temporada. Colecciones interminables. Precios que asustan.

Mejoradísimo los trajes confeccionados a la medida, pura lana a 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas, hasta 100 pesetas.

Lanas Australia, dibujos fantasía, a 9 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos de gran moda, desde 15 pesetas hasta 60 pesetas el corte. En negro y azules puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas corte traje. Gran surtido en alpaca en negro, azules y de color, desde 10 pesetas corte. Bonita colección en franelas blancas listas para traje de caballero. Corte de pantalón para caballero, de franela blanca, desde 9 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de novedad, a precios muy baratos.

¡¡OCASION!! ¡¡RECLAMO INCREIBLE!!

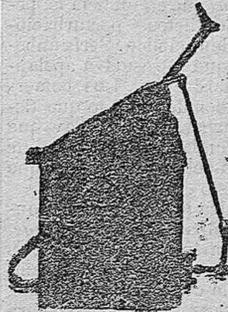
Chaleco fantasía, la más alta novedad, desde 2'50 pesetas. Corte de traje para caballero, de lana, colección de dibujos donde elegir a 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas corte. Gran surtido en trajes hechos para caballero y niño, en lana, hilo y dril.

Sección de confecciones.—Trajes hechos de lana, para caballero, desde 10 pesetas en adelante. Idem de alpaca, para caballero, desde 18 pesetas. Idem de hilo, para caballero desde 7 pesetas. Americanas de alpaca, desde 5 pesetas. Idem de semialpaca, desde 3 pesetas. Idem de hilo, desde 3 pesetas. Americanas o guerreras para caballero y dril, en liso y listas, desde 2'50 pesetas. Pantalones de dril, desde 2 pesetas. Bonito surtido en trajes hechos para niños, en lana alpaca y dril.

"La Isla de Cuba"

JOSE BENAVENTE SORO

Calle Real número 2. Frente a la Confitería Sevillana y El Siglo.



Auzfradora «Gobet»

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Arados especiales para las labores de bina en las parras. Sulfatadoras y azufradoras de todas clases.

Caldo Bordelés, Azufres DEPOSITARIO:

Antonio Márquez Flores

Méndez Núñez, 6 ALMERIA



POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

«NOËL» evita sudor y mal olor en pies y sobacos.
«NOËL» suaviza y entona la piel.
«NOËL» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección.
«NOËL» el mejor para la toilette de señoras.
«NOËL» es indispensable después del baño y muy agradable.
«NOËL» excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exijid «NOËL».

¡No dejarse sorprender por otras marcas! De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Unico Agente en España y América Latina, **Joaquín Fau**, Calle Mallorca, 184, Barcelona.

Depositario y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos, y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Representante, D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

La Riojana

FÁBRICA DE CHOCOLATES
M. Á. L. A. G. A.

Los CHOCOLATES de esta antigua e importante fábrica son elaborados todos con superiores cacao.

Los CAFÉS de esta casa son clases escogidas y muy superiores. Casas que en Almería expenden el chocolate LA RIOJANA: D. Gerónimo Ramírez de Sepúlveda; D. Juan Gutiérrez (La Oriental), Sebastián Pérez 4; don Manuel Osorio, calle de Granada; El Transvaal, calle de las Cruces; don Antonio Alemán, calle Real; D. José Alemán, Reyes Católicos 11 y otros establecimientos. Representante para Almería y su provincia

F. SALMERÓN, Rostrico 4

Cerveza EL MEDITERRANEO

Agente para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer

EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NÚM. 71

AGENCIA DE NEGOCIOS

MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA
PROCURADOR

Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes a los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de Africa y demás puertos del mundo.

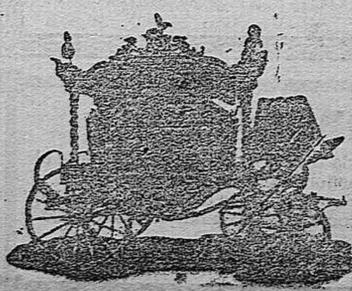
Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Despacho de expedientes de consumo, quintas y cuantas reclamaciones hayan de hacerse a los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y administración de fincas.

Despacho: Príncipe núm. 35, Almería

Gran competencia

Desde hoy serviremos nuestros magníficos coches a mitad del precio de tarifa a cuantas personas adquieran el taud en esta Empresa. Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato ni con más lujo que

La Funeraria
16 Real de la Carcel 16



Requisitos
CHOCOLATES SAN ANTONIO
con y sin vainilla
Hijo de Rodríguez Serrano
GRANADA
VENTA EN TODAS PARTES.

Francisco Cruz Ferrer
EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71
Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Tránsitos.
SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO
Agente en Barcelona: D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2.
Idem en Valencia: D. Vicente Montesinos, Guillen de Castro, 45.
Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

"HISPANIA"
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS
Capital social suscrito. . . 3.000.000 de ptas.
Capital total desembolsado 2.300.000 "
Accidentes del trabajo. Accidentes individuales. Coches y caballos. Automóviles. Incendios. Responsabilidad civil. Profesiones liberales. Roturas de cristales.
Clínicas particulares en Bilbao, Gijón, Guevas y Barcelona
DOMICILIO SOCIAL, CORTES 651, BARCELONA
Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España. Autorizada por R. O. de Noviembre de 1909
Vicente y Diego Juan Alarcón
Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono núm. 228

El Sur y sus gazapos

Maravillosos descubrimientos.—Esto ya es el colmo

Ayer, cuando más tranquilo me hallaba, recibo la visita de la tía Corcústa que me dice:

«En este momento acaba de firmar el Gobernador un papel, que se relaciona con la Compañía del Sur de España.»

Al oírlo, siento el deseo de enterarme, toco los resortes de mis aparatos, reviso los enchufes, las tuercas, los torniquetes y las válvulas de seguridad; pongo en movimiento el cedazo, las trébedes y el trípode, hago virar la pantómetra, rezo la oración, y me elevó, subido en mi escoba.

Seguidamente aplico la mano derecha a la guía, con la izquierda sujeto los dos tirantes que van adheridos al mocho y ya en las regiones celestes procuré orientarme.

En un principio todo es inútil, pues el edificio del Gobierno civil no se destaca, á consecuencia de la niebla.

Por fin distingó el cuerpo de un hombre en la puerta de cristales de una casa; miro, le aplico las antiparras, reconozco que es el policía Castillo, que aún ejerce el cargo, y digo: Date, ese es el Gobierno civil. Para convencerme, desciendo un poco, compruebo que en efecto lo es, y poniendo en marcha el tubo conductor invisible, desciendo por él y dejo e cargada á la tía Chiripa, que pasa, desde el mocho, que es su asiento, á la dirección de la guía que ocupa la parte central: esto es, entre las dos aletas de la escoba.

Al llegar á la puerta, veo á Bautista que discute con un señor al que dice que no se puede pasar. Yo me apercebo de ello, le cojo la rayuela y me sitúo en el corredor.

Una vez allí, rezo la oración del filtro, y penetrando por una rendija de la puerta me coloco detrás de la papelera de la mesa de don Ricardo.

Mientras tanto, fito todos los movimientos del Gobernador.

En un descuido, aplico la varilla mágica y atraído como por ímán, se deja venir hacia mí un documento que dice sobre poco más ó menos:

Gobierno civil.—Almería.

«En contra del informe Comisión provincial y de conformidad con lo propuesto por Intervención Estado, confirmo multa de 250 pesetas impuesta á Compañía Sur España por Cuarta División ferrocarriles, con motivo faltas en el servicio.—Pérez Gironés.

Una vez satisfecho mi deseo, procuro salir sin que nadie me vea. En la puerta había atarizado el aparato con la tía Chiripa, valiéndose para ello de las máculas de su compañera la Venancia, que como el lector sabe, es la que, por arte diabólico, maniobra de manera invisible.

Acto continuo, me monto en la caña maravillosa, rezo la oración nuevamente, me elevó, viro en redondo y me encuentro con la caravana de brujas.

Al darlas la bienvenida, como de costumbre, me dicen:

¡Hay novedades, señor!

¿Novedades, pregunto?

¡Sí, contesta la tía Bonifacia!

¿Qué me dices?

Novedades y muy serias; pero tan serias, que mire lo que se vislumbra con estas antiparras.

Al oír estas palabras de labios de la más caracterizada de las brujas contemporáneas, cojo el aparato óptico y echo la visual.

De repente, é impulsada por la corriente de magia que corre por los tubos conductores, me dice la vieja Agustina:

Allí, en aquella plaza, es donde huele á carne.

En el acto hago virar la pantómetra, le doy impulso á las dos aletas, cojo el manipulador que une el mocho con el trípode por medio de las dos tirantes y apretando el torniquete de cola para que no sobresalga la clavija que sujeta al cedazo, aprieto la marcha y me dirijo hacia la plaza de Marín.

Al divisar mis instrumentos el personal del Monte de Piedad, sale á la puerta, quedando maravillado ante la majestad de mi descenso.

Una vez en tierra rezo de nuevo la oración del filtro, penetro por una rendija del balcón de la casa donde vive el concejal del Ayuntamiento don Andrés López Rodríguez y me sitúo en el despacho.

Sobre la mesa, existen multitud de papeles. Al aplicarle la magia diabólica de mi varilla,

salta uno de entre ellos que me dice: Léeme á mí. Acto continuo lo cojo, extendiendo sobre él la visual y leo sobre poco más ó menos.

Señor don Andres López Rodríguez.

Le demando en nombre de don Ivo Bosch para celebrar juicio de conciliación, como acto preparatorio de una querrela criminal que se propone deducir contra usted por las frases que pronunció en el discurso del mitin celebrado en el teatro-circo de Variedades.»

Después de leído el documento que precede, me dedico á buscar nuevos papeles importantes, pero el tramisor del trípode y el objetivo de las trébedes me acusan carencia absoluta de sustancia gazapera y me retiro.

Al salir del despacho me entero, que durante mi estancia en el interior, los muchachos habían arrojado gran número de piedras sobre la tía Venancia, consiguiendo herirla en la posadera derecha.

Incontinentemente la coloco en el mocho, monto sobre mi escoba, inclinándome un poco sobre la aleta izquierda, á consecuencia de haber notado una pequeña desnivelación en el cedazo y tomo rumbo hacia la estación.

Al llegar á la Plaza del cinco de Junio, antes de Ivo Bosch, aterrizo, paso la varilla mágica por mi vestimenta, quedo en el acto disfrazado de policía, llevo al andén y pregunto al jefe señor Alaminos:

¿Y el correo?

—Va para largo, me contesta.

Trae treinta y siete minutos de retraso.

Al llegar el convoy observo que entre el personal que desciende de los coches se destaca un señor; pregunto quien es y me dicen que el ingeniero de la Cuarta División de ferrocarriles, que viene á sentarle la mano á la Compañía del Sur.

Tan pronto como recibí la noticia, observé un gran revuelo entre los empleados subalternos de la Compañía, pues mientras unos se dedicaron á clavar tablas en los coches, otros tapaban rendijas, limpiaban el polvo, quitaban telarañas y los más se precipitaron á pegar piezas, remachar clavos y apretar tornillos, pues todo se hallaba en completo desorden. Cuando tales cosas ví, á media vuelta, me subo en mi escoba y emprendí la marcha.

Al elevarme, observo que la pantómetra se halla desnivelada por recibir toda la fuerza de un viento huracanado y que el cedazo se agita acusando un peligro extraordinario.

Al propio tiempo se acerca á mí la tía Corcústa para decirme:

Señor: Prevengo á usted, que la varilla mágica se ha salido de su sitio, que los tirantes que unen el trípode con el mocho se desvelan, que la tía Venancia se ha mareado un poco y que el peligro que todos corremos es inminente.

En vista de todo ello mando aterrizar y consigo poner á salvo la caravana.

Desconozco la importancia que la avería podrá tener; pero lectores, confiad en que con el unguento y la magia diabólica quedará prontamente útil el aparato, para realizar nuevos vuelos.

Ya os avisaré.

Tori-Baki.

LUIS CASTELLS

Cosechero extractor de vinos VALDEPEÑAS

VINOS FINOS DE MESA TINTOS Y BLANCOS

TIPOS BORGONA Y BURDEOS Para informes:

Emilio Esteller ALMERIA

Noticias

Oposiciones aplazadas

El día 25 de Junio terminó el plazo para la presentación de solicitudes de los aspirantes á las plazas de practicantes de la beneficencia municipal.

La documentación no ha sido elevada todavía al tribunal competente.

¿Se puede saber porqué? Don David tiene la palabra.

De Sanidad

El inspector provincial de Sa-

nidad, ha formado para su publicación en el «Boletín Oficial», la estadística de las enfermedades registradas en los pueblos de esta provincia, durante el mes de Mayo último.

Subasta

Por el juzgado de primera instancia de este partido, se anuncia la subasta de varias fincas de doña Aurora Rivas Salvador, embargadas á instancias de don Francisco R. Rosales.

Sobre un incendio

El alcalde de Instancia ha participado á este Gobierno civil, que instruye diligencias en averiguación de las causas motivadoras del incendio que en 24 de Junio último, se produjo en aquellos montes.

De montes

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha anunciado las terceras subastas de esparto de los montes públicos de los términos de Canjáyar y Huércal de Almería.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de Tijola.

Requisitoria

El juzgado de instrucción de este partido cita á José Herrada Matarín, procesado en causa que se le instruye por estafa.

Artíficos!

Cuando queráis convenceros de la excelencia de la «Piperazina Doctor Grau» en los casos de reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias etc., preguntad á cuantos ha curado.

Cura párroco

El ilustrado presbítero nuestro particular amigo don Francisco Roda Rodríguez tomará posesión hoy de la parroquia del Sagrario.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

A los enfermos

de todas clases les puede venir los medios eficaces y los reconocimientos especiales del Consultorio Electro Médico. Bulvar 77, (Casas de Viciosa esquina frente al Casino y al café del teatro Variedades.) Aparatos modernos para reconocimientos especiales en ojos, oídos, nariz, garganta, secretas urinarias, matriz, etc.) A los obreros y familia desde una peseta en el Consultorio.

H. VICTORIA

Situado en el mejor sitio de Almería

CALLE DE CASTELAR 3 y 5.

Habiendo ampliado su dueño este negocio y aumentado el local hasta la calle de San Francisco, á la vez dotado de los requisitos necesarios para que pueda competir con los mejores de su clase, no solo en la localidad sino con los de otras provincias, lo anuncio al público á los efectos oportunos.

Cocinas francesa y española á cargo de uno de los más acreditados cocineros.

Teléfono número 264.

CALLE DE CASTELAR NÚMS. 3 y 5 ALMERIA

Corsetera

Juana Navarro Aguilar

PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor de Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas balenas á medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan corsé.

Toldos

para establecimientos

Se hacen perfeccionados, con carrete de hierro, bues y maquinarias y lona especial, á precios muy reducidos.

Capotes para balcones y para patio.

CAYETANO LEDESMA, Noria, número 28.

Surtido en plantas

En el establecimiento LAS GABELIAS Paseo del Príncipe, (frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen nombre han alcanzado por sus excelentes resultados. Hay existencia en tierra de Brezo y plantas maderables en eucalipto, pinos y pimientos, los hay por millares y á precios económicos.

Juan Capel Alvarez

Aznar Tonda y C.ª S. en C.

Centro Técnico, Almería.—C. Castelar 2, Teléfono 253

Electricidad, Mecánica, Hidráulica, Aparatos de alumbrado y cristalería

ALMACEN DE TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y LAMPARAS

Alumbrado. Timbres. Electro-Motores. Bombas. Motores á gas y Maquinaria en general

Grasas, algodones, empaquetaduras, correas y aceites para la industria

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES

de Motores, Alumbrado, Timbres, Centrales eléctricas y otras industrias, con personal inteligente y práctico

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Éxito positivo. Depósito exclusivo: Antonio Guillen Romero, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4, Almería.

“EL CAMPILLO”

Gran merendero, situado en la Molinete de Belén (Venta del Campillo), sitio en el más pintoresco y concurrido por la gente de buen gusto, en las afueras de la capital.

El nuevo dueño de este establecimiento vista la aceptación que para el público tiene dicho sitio, ha dotado el merendero de todos los requisitos necesarios á fin de que los que lo frecuenten encuentren en él cuantos artículos de comer y beber deseen.

Especialidad en callos, caracoles, asadura en ajillo, excelentes y ricas pipirranas, jamones de Trévies y vinos legítimos de Albuñol.

Motores á Gasolina

Nuevo modelo industrial perfeccionado

1, 2, 4 y 6 caballos de fuerza

ESPECIALES PARA Norias, Bombas

y demás aparatos para elevaciones de agua. MOTORES

hechos de exprofeso para los labradores.

Nada de complicaciones, económicos de consumo y económicos de precios.

Facilidades de pago

Pedir catálogos y presupuestos de instalaciones completas, dirigiéndose al único representante en esta provincia, calle de Méndez Núñez, num. 12, Almería.

GUILLERMO HERRERA

Maquinaria para toda clase de industria

Compro pelo de señora. Pago á buen precio la clase superior. JOSE LOPEZ, calle Real 79, (Barbería).

Mojama superior

DE LOMO

Acaba de recibirse en el establecimiento de comestibles

EL NUEVO MUNDO

Puerta del Sol, (frente al correo)

Aparatos ortopédicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja elástica para señoras, aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.

CAYETANO LEDESMA, Noria, número 28.

¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ.

ANTONIO MARIN DURAN

se trasladó á su FUNERARIA

“LA SOLEDAD”

28 Granada 28.—Teléfono número 144

Visitad esta funeraria antes que ninguna otra y os convencereis de que es la que hace con más economía los servicios funerales, desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes

GRAN H.

“SUR DE ESPAÑA”

SITUADO EN EL CENTRO DE LA CAPITAL

OBISPO ORBERA.

ALMERIA

Todo viajero que quiera estar cómodo y que le resulte más económico que en ninguna otra parte, puede visitar este Establecimiento en la seguridad de que encontrará aseo, prontitud en el servicio y grandes ventajas en los precios.

Se admiten estas bles.

Pida usted en los cafés y establecimientos

CERVEZA

Marca “ALHAMBRA”

Observará que es la de gusto más exquisito, fino bouquet y limpieza de color. Pues también es la más sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.

Caja U. siempre la marca

La Alhambra

Les hay en dos tipos, Pilsen (Blanca) y Munich (Oscura).

Depositarario exclusivo:

Eugenio de Bustos

Salto de Granada, números 35 y 37

Tel. 88. Droguería, Almería.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

Publicado por la Sociedad Anónima “ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”

Consejo de Ciento, 238 — Barcelona

Agente general en Almería, D. go Vazquez, Cisneros 2.

“Bodegas Bilbainas”

Sociedad Anónima. Capital 6.000.000 de ptas.

RIOJA FINO Y COGNAC FARO, BODEGAS BILBAINAS

Pidanse en todas partes

Representante en Almería y su provincia

VICENTE Y DIEGO JUAN ALARCON

GLORIETA DE SAN PEDRO, 3.—TELEFONO 223

Nuevas remesas

de Jipis de 20 hasta 1000 pesetas

Extensísimo surtido en SOMBREROS DE PAJA desde 150 hasta 20 pesetas se han recibido en la

Sombrerería de Rosales y Ulibarri

Enrique Martínez Fernández y don Francisco Valbuena, contra el de Laujar.

(De conformidad con los reclamantes.)

Idem de don Manuel Requena, contra los de Ocaña y Doña María.

(Pasen á informes de las respectivas Alcaldías.)

Idem de don José R. Parra, contra el de Ocaña.

(Acredite su vecindad para poder resolver.)

Idem de don Aniceto Salmerón contra el de Doña María.

(Desestimarlos por extemporáneo.)

Idem de don Juan López Mo-ya, vecino de Granada; contra el de Abia.

(Como el anterior.)

Idem de don Angel Giménez Trujillo, contra el de Gérgal.

(Pase á esta Alcaldía para que informe sobre los signos exteriores de su riqueza.)

Otros asuntos

Pasada la nube, se da cuenta de la indispensable y puntual noticia de pedidos para el Hospital, concebiéndose la adquisición de lo que hace falta.

Después se acuerda consignar la cantidad de 100 pesetas, para la fiesta anual que se celebra también en el Hospital en honor de su patrona, y designar á don Antonio Durán para que predique en citada fiesta.

Por último, se aprueban las facturas de efectos suministrados á los establecimientos de beneficencia durante el mes de Mayo del corriente año.

Seguidamente se levantó la sesión.

UN ROBO

En la casa número 18 de la calle de Javier anz, donde habita don Pedro Muñoz Garrido se comió anteaer un robo de importancia.

Para penetrar en el interior de la vivienda, el ratero aprovechó la ausencia del dueño de la casa, llevándose en su huida, mil pesetas en metálico, un reloj de oro de bolsillo, una navaja, un escudo de oro de hábito de señora y otros objetos de bastante valor.

Al aperebirse de lo ocurrido don Pedro Muñoz, dió conocimiento del hecho al comandante del puesto de la guardia civil de esta capital el que con guardias á sus órdenes se dispuso á practicar los trabajos necesarios para conocer á los autores.

Como resultado de sus gestiones ha sido detenido como presunto autor del robo un dependiente del señor Muñoz llamado Domingo García Peña, cuyo individuo, después de tomarle declaración, ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital.

Como resultado de sus gestiones ha sido detenido como presunto autor del robo un dependiente del señor Muñoz llamado Domingo García Peña, cuyo individuo, después de tomarle declaración, ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital.

(De conformidad con los reclamantes.)

Idem de don Manuel Requena, contra los de Ocaña y Doña María.

(Pasen á informes de las respectivas Alcaldías.)

Idem de don José R. Parra, contra el de Ocaña.

(Acredite su vecindad para poder resolver.)

Idem de don Aniceto Salmerón contra el de Doña María.

(Desestimarlos por extemporáneo.)

Idem de don Juan López Mo-ya, vecino de Granada; contra el de Abia.

(Como el anterior.)

Idem de don Angel Giménez Trujillo, contra el de Gérgal.

(Pase á esta Alcaldía para que informe sobre los signos exteriores de su riqueza.)

Otros asuntos

Pasada la nube, se da cuenta de la indispensable y puntual noticia de pedidos para el Hospital, concebiéndose la adquisición de lo que hace falta.

Después se acuerda consignar la cantidad de 100 pesetas, para la fiesta anual que se celebra también en el Hospital en honor de su patrona, y designar á don Antonio Durán para que predique en citada fiesta.

Por último, se aprueban las facturas de efectos suministrados á los establecimientos de beneficencia durante el mes de Mayo del corriente año.

Seguidamente se levantó la sesión.

UN ROBO

En la casa número 18 de la calle de Javier anz, donde habita don Pedro Muñoz Garrido se comió anteaer un robo de importancia.

Para penetrar en el interior de la vivienda, el ratero aprovechó la ausencia del dueño de la casa, llevándose en su huida, mil pesetas en metálico, un reloj de oro de bolsillo, una navaja, un escudo de oro de hábito de señora y otros objetos de bastante valor.

Al aperebirse de lo ocurrido don Pedro Muñoz, dió conocimiento del hecho al comandante del puesto de la guardia civil de esta capital el que con guardias á sus órdenes se dispuso á practicar los trabajos necesarios para conocer á los autores.

Como resultado de sus gestiones ha sido detenido como presunto autor del robo un dependiente del señor Muñoz llamado Domingo García Peña, cuyo individuo, después de tomarle declaración, ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital.

(De conformidad con los reclamantes.)

Idem de don Manuel Requena, contra los de Ocaña y Doña María.

(Pasen á informes de las respectivas Alcaldías.)

Idem de don José R. Parra, contra el de Ocaña.

(Acredite su vecindad para poder resolver.)

Idem de don Aniceto Salmerón contra el de Doña María.

(Desestimarlos por extemporáneo.)

Idem de don Juan López Mo-ya, vecino de Granada; contra el de Abia.

(Como el anterior.)

Idem de don Angel Giménez Trujillo, contra el de Gérgal.

(Pase á esta Alcaldía para que informe sobre los signos exteriores de su riqueza.)

Otros asuntos

Pasada la nube, se da cuenta de la indispensable y puntual noticia de pedidos para el Hospital, concebiéndose la adquisición de lo que hace falta.

Después se acuerda consignar la cantidad de 100 pesetas, para la fiesta anual que se celebra también en el Hospital en honor de su patrona, y designar á don Antonio Durán para que predique en citada fiesta.

Por último, se aprueban las facturas de efectos suministrados á los establecimientos de beneficencia durante el mes de Mayo del corriente año.

Seguidamente se levantó la sesión.

UN ROBO

En la casa número 18 de la calle de Javier anz, donde habita don Pedro Muñoz Garrido se comió anteaer un robo de importancia.

Para penetrar en el interior de la vivienda, el ratero aprovechó la ausencia del dueño de la casa, llevándose en su huida, mil pesetas en metálico, un reloj de oro de bolsillo, una navaja, un escudo de oro de hábito de señora y otros objetos de bastante valor.

Al aperebirse de lo ocurrido don Pedro Muñoz, dió conocimiento del hecho al comandante del puesto de la guardia civil de esta capital el que con guardias á sus órdenes se dispuso á practicar los trabajos necesarios para conocer á los autores.

Como resultado de sus gestiones ha sido detenido como presunto autor del robo un dependiente del señor Muñoz llamado Domingo García Peña, cuyo individuo, después de tomarle declaración, ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital.

(De conformidad con los reclamantes.)

Idem de don Manuel Requena, contra los de Ocaña y Doña María.

(Pasen á informes de las respectivas Alcaldías.)

Idem de don José R. Parra, contra el de Ocaña.

(Acredite su vecindad para poder resolver.)

Idem de don Aniceto Salmerón contra el de Doña María.

(Desestimarlos por extemporáneo.)

Idem de don Juan López Mo-ya, vecino de Granada; contra el de Abia.

(Como el anterior.)

Idem de don Angel Giménez Trujillo, contra el de Gérgal.

(Pase á esta Alcaldía para que informe sobre los signos exteriores de su riqueza.)

Otros asuntos

Pasada la nube, se da cuenta de la indispensable y puntual noticia de pedidos para el Hospital, concebiéndose la adquisición de lo que hace falta.

Después se acuerda consignar la cantidad de 100 pesetas, para la fiesta anual que se celebra también en el Hospital en honor de su patrona, y designar á don Antonio Durán para que predique en citada fiesta.

Por último, se aprueban las facturas de efectos suministrados á los establecimientos de beneficencia durante el mes de Mayo del corriente año.

Seguidamente se levantó la sesión.

UN ROBO

En la casa número 18 de la calle de Javier anz, donde habita don Pedro Muñoz Garrido se comió anteaer un robo de importancia.

Para penetrar en el interior de la vivienda, el ratero aprovechó la ausencia del dueño de la casa, llevándose en su huida, mil pesetas en metálico, un reloj de oro de bolsillo, una navaja, un escudo de oro de hábito de señora y otros objetos de bastante valor.

Al aperebirse de lo ocurrido don Pedro Muñoz, dió conocimiento del hecho al comandante del puesto de la guardia civil de esta capital el que con guardias á sus órdenes se dispuso á practicar los trabajos necesarios para conocer á los autores.

Como resultado de sus gestiones ha sido detenido como presunto autor del robo un dependiente del señor Muñoz llamado Domingo García Peña, cuyo individuo, después de tomarle declaración, ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital.

(De conformidad con los reclamantes.)

Idem de don Manuel Requena, contra los de Ocaña y Doña María.

(Pasen á informes de las respectivas Alcaldías.)

Idem de don José R. Parra, contra el de Ocaña.

(Acredite su vecindad para poder resolver.)

Idem de don Aniceto Salmerón contra el de Doña María.

(Desestimarlos por extemporáneo.)

Idem de don Juan López Mo-ya, vecino de Granada; contra el de Abia.

(Como el anterior.)

Idem de don Angel Giménez Trujillo, contra el de Gérgal.

(Pase á esta Alcaldía para que informe sobre los signos exteriores de su riqueza.)

Otros asuntos

Pasada la nube, se da cuenta de la indispensable y puntual noticia de pedidos para el Hospital, concebiéndose la adquisición de lo que hace falta.

Después se acuerda consignar la cantidad de 100 pesetas, para la fiesta anual que se celebra también en el Hospital en honor de su patrona, y designar á don Antonio Durán para que predique en citada fiesta.

Por último, se aprueban las facturas de efectos suministrados á los establecimientos de beneficencia durante el mes de Mayo del corriente año.

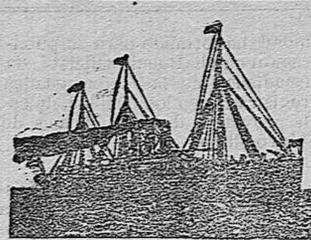
Seguidamente se levantó la sesión.

UN ROBO

En la casa número 18 de la calle de Javier anz, donde habita don Pedro Muñoz Garrido se comió anteaer un robo de importancia.

Para penetrar en el interior de la vivienda, el ratero aprovechó la ausencia del dueño de la casa, llevándose en su huida, mil pesetas en metálico, un reloj de oro de bolsillo, una navaja, un escudo de oro de hábito de señora y otros objetos de bastante valor.

Al aperebirse de lo ocurrido don Pedro Muñoz, dió conocimiento del hecho al comandante del puesto de la guardia civil de esta capital el que con guardias á sus órdenes se dispuso á practicar los trabajos necesarios para conocer á los autores.



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana. Columbia. Saldrá del puerto de Almería el día 17 de Julio de 1912 para BUENOS AIRES.

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard del Principe, número 33.—Almería.

Puntales rollizos. Paños rollizos de 5 varas para parras. Paños rollizos gruesos de 3 varas para parras. Paños rollizos medianos de 3 varas para parras. Paños costones gruesos de 3 varas para parras. Paños costones medianos de 3 varas para parras. Paños costones delgados de 3 varas para parras. Tubos de hierro del largo que se desee para parras. Alfargues y tablonería de todas clases. Informar, ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS, GERONA, NÚMERO 5.

SIN DUDA ALGUNA el establecimiento más surtido, más económico y á donde mejor se sirve al público en esta capital, es el CAFÉ RESTAURANT "VICTORIA" montado á la altura de los primeros en su clase. Cocina francesa y española. Vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas. Venta exclusiva por bock, de la acreditada cerveza KAISER. Vinos superiores de Valdepeñas, para mesa.—12 botellas pesetas 3'60.—Aroba, 5'50. Precios sin competencia.—Servicio á domicilio. Para pedidos dirijáse á esta casa calle de Sebastián Pérez núm. 7, ó á su sucursal Pasco del Principe núm. 35. Bar "Victoria". Espumosos y cervezas.—Teléfonos núms. 255 y 254 respectivamente. Helados.—Limón, naranja, horchata y mantecado, en uno y otro sitio, desde el domingo en adelante.

LA FERIA Convocatoria. La precaria situación del Ayuntamiento ha obligado á introducir economías, entre las cuales figura la supresión de los festejos de feria. Los comerciantes que suscriben, creyendo interpretar fielmente los deseos de todo el vecindario y creyendo también, que las clases más interesadas en que los festejos se celebren, son las mercantiles, invitan por la presente á todos los señores comerciantes, industriales, dueños de cafés, fondas y restaurants y en general á todos los almerienses que tengan interés en asunto tan importante, para que se sirvan concurrir el viernes 5 del actual, á las nueve de la noche, al Círculo Mercantil, para celebrar una Asamblea general y tratar del asunto. En dicho acto, se nombrará una Comisión del seno de la Asamblea y cesarán en su cometido los firmantes de la presente. Almería 2 de Julio de 1912.—Francisco P. Giménez, José Soriano Alegre, Antonio Murillo, Paulino Pedrosa, Juan Bas, Adolfo Giménez, José Sánchez Ulibarri.

Los republicanos que deseen inscribirse en el censo del Partido Reformista, pueden hacerlo en las redacciones de "El Radical" y "EL POPULAR". Una vez terminado el censo, se convocará á una Asamblea Provincial para la elección del organismo superior del Partido; y en ella sólo tendrán voz y voto los que se hayan inscrito previamente en aquél y hayan sido admitidos por la Comisión organizadora nombrada en la Asamblea anterior.

Esta noche se exhibirán ocho magníficos cuadros por el orden siguiente: 1.º La ruina de un artista. 2.º Un agente celoso de su misión. 3.º El negociante en hombres. 4.º El bozal. 5.º El extraño poder de Zinno. 6.º Un bandido de los caminos. 7.º Hermenegilda se muda de casa. 8.º La grandiosa película de 560 metros, titulada Una novela entre ventanas.

AZUFRES DE LA AZUFRERA DEL COTO DE HELLIN Sublimado por Refinado molido Grano. Para informes y pedidos dirijirse á nuestro único representante para Almería y su provincia Juan Rodriguez Burgos.

Ratera en acción. En la casa número 12 de la calle del Pósito penetró anteaer la ratera Emilia Rodríguez Juarez, de 29 años de edad. Dicha individuo acariciaba la idea de apoderarse de algunas prendas que le hacían falta en su casa de la propiedad de doña Juana García Rodríguez esposa de don Guillermo Zea, y en efecto, dispuesta á llevar adelante su idea, arrastró de las sillas, varias sábanas, una gorra, un sombrero y algunas otras prendas, que colocó con gran cuidado en su domicilio. Doña Juana García dió conocimiento de lo ocurrido á la policía, la que consiguió capturar á la Emilia, que se declaró autora de la ratera de referencia. La desgraciada industrial dió ayer con sus huesos en el calabozo del gobierno civil, hasta que hoy por orden judicial, ingrese en la cárcel. Los objetos sustraídos, fueron recabados y devueltos á su dueño.

Excidentes de cupo. En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento deben presentarse con toda urgencia para notificarles su destino á cuerpo, los excidentes de cupo que á continuación se expresan: Ventura López Forte, Juan Martín Redondo, José Iribarne Silva, José Antonio López Segura, Ramón Sánchez González, Manuel Tortosa Hernández, Francisco Cantón Salazar, Juan López Martínez, Alfonso Ubeda Carrillo, Manuel López Gil, Bernardo Martín Felices, Ricardo Barrionuevo Montoya, Pedro Abad Domínguez, Bruno Martínez Diaz,

Notas mineras. Registro. Don José R. Capel, ha solicitado la propiedad de nueve pertenencias de mineral de plomo con el nombre de «Merengue», número 32.304, del término de Dallas. Prohibición. Don Blas Barrera Ferrón, ha presentado en el Gobierno civil, escrito solicitando se prohiba en absoluto la extracción y transporte de granatilla de varias minas colindantes con las llamadas «Antonia» y «San Ramón» número 23.560 y 28.404 respectivamente del término de Nijar. Perito. El alcalde de Cuevas ha remitido un escrito ante el presentado por don Manuel García del Pino, en nombre de la viuda é hijos de Pedro P. de Gandarias, designando Perito á don Simón Martí y Mancha, que les representará en el justiprecio de los terrenos de expropiación del cable aéreo de la mina «Tres Pacos», de aquel término municipal. Contra dicho nombramiento no se ha presentado reclamación alguna en el plazo reglamentario. Denuncia. Don Antonio Ledesma Hernández, presenta escrito de denuncia contra don Gustavo Rousi, para depurar los hechos sobre el nombramiento del Ingeniero don Rodrigo de Rodrigo, en las minas de la sociedad «La Bética», de Cuevas. Demasía. Don Miguel García López, ha

solicitado en nombre de la Compañía Anónima de las Minas y Caminos de hierros de Batares-Almería, una demasía á la mina «Lita», número 32.306, del término de Batares y Serón,

Salchicheria Modelo EXTREMEÑA DE PEDRO MUÑOZ Principe, 23.—Almería. Completo surtido en fiambres y embutidos de todas clases. Tocino, jamones, manteca y carne de ternera y cordero. Exactitud en el peso. Economía en los precios.

Movimiento de buques. Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: Entrados. Vapor español «J. J. Sister», procedente de Melilla, con carga general, 23 pasajeros de tránsito y 63 para este puerto. Idem idem «Luis Vives», de Málaga, con carga general. Idem idem «Congo», de Cartagena con carga general. Laud español «Joven Sebastián», de Algeciras, con carga general. Polacra goleta española «Juan Indalecio», de Barcelona, con carga general. Despachados. Vapor español «J. J. Sister», para Alicante con carga general. Idem idem «Luis Vives», para Cartagena con carga general. «Idem idem «Cabo Ortegale», para Palma de Mallorca con carga general.

Dr. M. Marin Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 á 5 tarde. Puerta de Purehena y Pasco del Principe.

Maderas de pino en corte. Roble, arcos catalanes, barriles de pino y roble con y sin serrín, superiores. Rollizos de 2 y medio á 12 metros. Para precios y condiciones á Guillermo Rodriguez REAL, 38.

De cementerios. Para el día 11 del mes actual, se haya anunciada la celebración de un concurso para construir una serie de nichos en el cementerio de San José. Podrán tomar parte en dicho concurso todos cuantos lo deseen, siempre que llenen los requisitos legales. Comisión. Para hoy á las once y media se haya citada la Comisión de Orna-to del Ayuntamiento, para dictaminar varios asuntos de resolución urgente. Justa petición. Los profesores de la escuela práctica graduada don Serafin Baudin, don Antonio Fernández y don Emilio García, han solicitado de la alcaldía se les conceda las mismas gratificaciones para casas, que las que disfrutaban otros maestros de la localidad. Permiso. Lo ha pedido D. Bonifacio E. Navarro para instalar sillas y veladores frente á las casas números 81 y 83 del Bulevar. Música... Para optar á la anunciada plaza de trombón de la banda municipal, ha presentado una solicitud don Antonio Ortiz López. De cédulas. Don Francisco F. Delgado ha interesado su inclusión en el padrón de cédulas personales, así como que se le libre la que legalmente le corresponda. Licencia. Don José Bolaños Aguilar ha solicitado la debida licencia para edificar una casa en el Puerto. Permiso. Lo ha solicitado así mismo don Gabriel de la Cámara Giménez á fin de que se le conceda el número 77 de la parada de carruajes de la plaza de la Catedral. Un premio. El presidente de la real socie-

dad de tiro de Pichón de Almería, ha interesado se le consigne un premio cualquiera para las fiestas que á la sociedad celebrará en Agosto próximo.

Los republicanos que deseen inscribirse en el censo del Partido Reformista, pueden hacerlo en las redacciones de "El Radical" y "EL POPULAR". Una vez terminado el censo, se convocará á una Asamblea Provincial para la elección del organismo superior del Partido; y en ella sólo tendrán voz y voto los que se hayan inscrito previamente en aquél y hayan sido admitidos por la Comisión organizadora nombrada en la Asamblea anterior.

Esta noche se exhibirán ocho magníficos cuadros por el orden siguiente: 1.º La ruina de un artista. 2.º Un agente celoso de su misión. 3.º El negociante en hombres. 4.º El bozal. 5.º El extraño poder de Zinno. 6.º Un bandido de los caminos. 7.º Hermenegilda se muda de casa. 8.º La grandiosa película de 560 metros, titulada Una novela entre ventanas.

AZUFRES DE LA AZUFRERA DEL COTO DE HELLIN Sublimado por Refinado molido Grano. Para informes y pedidos dirijirse á nuestro único representante para Almería y su provincia Juan Rodriguez Burgos.

Ratera en acción. En la casa número 12 de la calle del Pósito penetró anteaer la ratera Emilia Rodríguez Juarez, de 29 años de edad. Dicha individuo acariciaba la idea de apoderarse de algunas prendas que le hacían falta en su casa de la propiedad de doña Juana García Rodríguez esposa de don Guillermo Zea, y en efecto, dispuesta á llevar adelante su idea, arrastró de las sillas, varias sábanas, una gorra, un sombrero y algunas otras prendas, que colocó con gran cuidado en su domicilio. Doña Juana García dió conocimiento de lo ocurrido á la policía, la que consiguió capturar á la Emilia, que se declaró autora de la ratera de referencia. La desgraciada industrial dió ayer con sus huesos en el calabozo del gobierno civil, hasta que hoy por orden judicial, ingrese en la cárcel. Los objetos sustraídos, fueron recabados y devueltos á su dueño.

Excidentes de cupo. En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento deben presentarse con toda urgencia para notificarles su destino á cuerpo, los excidentes de cupo que á continuación se expresan: Ventura López Forte, Juan Martín Redondo, José Iribarne Silva, José Antonio López Segura, Ramón Sánchez González, Manuel Tortosa Hernández, Francisco Cantón Salazar, Juan López Martínez, Alfonso Ubeda Carrillo, Manuel López Gil, Bernardo Martín Felices, Ricardo Barrionuevo Montoya, Pedro Abad Domínguez, Bruno Martínez Diaz,

Notas mineras. Registro. Don José R. Capel, ha solicitado la propiedad de nueve pertenencias de mineral de plomo con el nombre de «Merengue», número 32.304, del término de Dallas. Prohibición. Don Blas Barrera Ferrón, ha presentado en el Gobierno civil, escrito solicitando se prohiba en absoluto la extracción y transporte de granatilla de varias minas colindantes con las llamadas «Antonia» y «San Ramón» número 23.560 y 28.404 respectivamente del término de Nijar. Perito. El alcalde de Cuevas ha remitido un escrito ante el presentado por don Manuel García del Pino, en nombre de la viuda é hijos de Pedro P. de Gandarias, designando Perito á don Simón Martí y Mancha, que les representará en el justiprecio de los terrenos de expropiación del cable aéreo de la mina «Tres Pacos», de aquel término municipal. Contra dicho nombramiento no se ha presentado reclamación alguna en el plazo reglamentario. Denuncia. Don Antonio Ledesma Hernández, presenta escrito de denuncia contra don Gustavo Rousi, para depurar los hechos sobre el nombramiento del Ingeniero don Rodrigo de Rodrigo, en las minas de la sociedad «La Bética», de Cuevas. Demasía. Don Miguel García López, ha

solicitado en nombre de la Compañía Anónima de las Minas y Caminos de hierros de Batares-Almería, una demasía á la mina «Lita», número 32.306, del término de Batares y Serón,

Salchicheria Modelo EXTREMEÑA DE PEDRO MUÑOZ Principe, 23.—Almería. Completo surtido en fiambres y embutidos de todas clases. Tocino, jamones, manteca y carne de ternera y cordero. Exactitud en el peso. Economía en los precios.

Movimiento de buques. Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: Entrados. Vapor español «J. J. Sister», procedente de Melilla, con carga general, 23 pasajeros de tránsito y 63 para este puerto. Idem idem «Luis Vives», de Málaga, con carga general. Idem idem «Congo», de Cartagena con carga general. Laud español «Joven Sebastián», de Algeciras, con carga general. Polacra goleta española «Juan Indalecio», de Barcelona, con carga general. Despachados. Vapor español «J. J. Sister», para Alicante con carga general. Idem idem «Luis Vives», para Cartagena con carga general. «Idem idem «Cabo Ortegale», para Palma de Mallorca con carga general.

Dr. M. Marin Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 á 5 tarde. Puerta de Purehena y Pasco del Principe.

Maderas de pino en corte. Roble, arcos catalanes, barriles de pino y roble con y sin serrín, superiores. Rollizos de 2 y medio á 12 metros. Para precios y condiciones á Guillermo Rodriguez REAL, 38.

“EL BUEN TONO” En este gran establecimiento se acaban de recibir extensos surtidos en objetos para regalos, variedades en camisería y géneros para hacer camisas á medida; pañuelos de hilo y de seda, corbatería, calcetines y bastones. Tambien hemos recibido últimos modelos de París en sombreros para señoras, niñas y niños, así como trajes hechos en seda y piqué. Príncipe 16 y Castelar 2

CEMENTOS de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella. La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia ALFREDO RODRIGUEZ Calle de Gerona número 5

Parraleros. La casa frutera de Londres y New York de José Cantón Artés, tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros, lo siguiente: Catálogo Limpio. Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al Catálogo Limpio de los barriles de su consignación perdidos, rotos, manchados, condenados por el Consejo de Sanidad, etc., etc., pero de ninguna manera será responsable á estas condiciones si los barriles no han sido embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel de embarque. Cuentas de Venta. Esta casa está reconocida como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y, á la vez, como siempre hizo, liquidará al parralero sus remesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores. Facilidades. Esta casa dará anticipos contra barriles llenos de uvas sobre muelle y, á la vez, facilitará, á todo parralero que necesite barriles de roble y de pino con serrín, varas y púas y también pagará los portes por cuenta del cosechero que lo exija. Para toda clase de informes: Granada, 44, Almería

Atlas Pedagógico. Hemos recibido los cuadernos 51 y 52 del Atlas Pedagógico de España, obra de grande utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Mariñ, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado á nueva colores, para que se distinguan á simple vista las divisiones judiciales y de cuatro hojas numerosas; corresponde á los partidos judiciales y ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente

Atlas Pedagógico. Hemos recibido los cuadernos 51 y 52 del Atlas Pedagógico de España, obra de grande utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Mariñ, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado á nueva colores, para que se distinguan á simple vista las divisiones judiciales y de cuatro hojas numerosas; corresponde á los partidos judiciales y ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente

Atlas Pedagógico. Hemos recibido los cuadernos 51 y 52 del Atlas Pedagógico de España, obra de grande utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Mariñ, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado á nueva colores, para que se distinguan á simple vista las divisiones judiciales y de cuatro hojas numerosas; corresponde á los partidos judiciales y ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente

Atlas Pedagógico. Hemos recibido los cuadernos 51 y 52 del Atlas Pedagógico de España, obra de grande utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Mariñ, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado á nueva colores, para que se distinguan á simple vista las divisiones judiciales y de cuatro hojas numerosas; corresponde á los partidos judiciales y ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente